



**CIA TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.**

**Resolución N° 085 - CPO - 016 - DPTP - 2013 - ANT**

**RUC: 1691714086001**

3120,11 más el capital suscrito de \$1400 y se tiene un gasto operacional de \$7737,86 por lo que es necesario gestionar para el mejor funcionamiento y administración y de la misma manera conseguir ingresos para la Compañía mediante la venta de servicio de transporte caso contrario está en riesgo de que la Compañía sea cerrada y liquidada por la Superintendencia de Compañías.

Se adjunta una copia de los Balances del Año 2013.

Interviene el Sr. Hugo Gómez y pone a consideración de la Asamblea.

Después de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad los Balances del Año 2013.

### **3.- Análisis y Modificación sobre los fondos para accidentes y enfermedad.**

Interviene el Sr. Franclin Haro y manifiesta que se necesita modificar el porcentaje de colaboraciones para enfermedad y accidente.

Interviene la Sra. Juana Rea pregunta cuánto es la cantidad que esta hasta el momento.

Interviene el Sr. Hugo Gómez y manifiesta que en una sesión se resolvió que se tomara el 33% para apoyo en caso de enfermedad y el 33% para apoyo en caso de accidentes.

Interviene el Sr. Pedro Chasi y manifiesta que es mucho por lo tanto mociona tomar solo el 10% para cualquiera de las dos colaboraciones ya sea por enfermedad o accidente.

Interviene el Sr. Hugo Gomez y pone a consideración de la Asamblea.

Después de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad tomar el 10% para apoyo en caso de enfermedad y el 10% para apoyo en caso de accidente de los accionistas.



**CIA TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.**

**Resolución N° 085 - CPO - 016 - DPTP - 2013 - ANT**

**RUC: 1691714086001**

**4.- Clausura.**

Se clausura la sesión siendo las ocho horas cuarenta minutos, con la participación de veinte y nueve socios.

Para constancia de la presente acta firman:

Sr. Francisco Haro  
**GERENTE Cia. "TRANSGERANIOS"**



Sr. Hugo Gómez  
**PRESIDENTE Cia. "TRANSGERANIOS"**

Srta. Grace Moreira  
**SECRETARIA Cia. "TRANSGERANIOS"**